Boletín Oficial
de la Provincia de Cáceres

N.º 0227

Lunes, 29 de noviembre de 2021

Sección I - Administración Local

Ayuntamientos

Ayuntamiento de Peraleda de la Mata

ANUNCIO. Convocatoria para la selección, en régimen de personal laboral temporal, de una (1) plaza de Operario/a de Servicios Múltiples-maquinista para el ejercicio 2022.

Por Resolución de Alcaldía de fecha 26 de noviembre de 2021 se aprobó la convocatoria y las bases para la selección de un/a operario/a de servicios múltiples-maquinista del Ayuntamiento de Peraleda de la Mata como personal laboral temporal para el ejercicio 2022.

Las bases completas están expuestas en el Tablón de Anuncios del Ayuntamiento de Peraleda de la Mata, sede electrónica de esta entidad,

https://peraledadelamata.sedelectronica.es/

y página web municipal,

www.peraledadelamata.es

Las instancias solicitando participar en el correspondiente proceso selectivo se presentarán en la forma prevista en las mencionadas bases en el plazo de diez días hábiles contados a partir del siguiente al de la publicación del anuncio de esta convocatoria en el Boletín Oficial de la Provincia de Cáceres.

Contra la presente convocatoria podrá interponerse, con carácter potestativo, recurso de reposición ante la Alcaldía de este Ayuntamiento en el plazo de un mes a partir de su publicación en el Boletín Oficial de la Provincia de Cáceres, o bien recurso contencioso-administrativo en el plazo de dos meses ante el Juzgado de lo Contencioso-Administrativo de la ciudad de Cáceres, de conformidad con lo dispuesto en la Ley 39/2015, de 1 de octubre, del Procedimiento Administrativo Común de las Administraciones Públicas, y en la Ley 29/1998, de 13 de junio, reguladora de la Jurisdicción Contencioso-administrativa. En el caso de interponer recurso de reposición, no se podrá interponer recurso contencioso-administrativo hasta que aquel sea resuelto expresamente o se haya producido su desestimación presunta.

Lo que se publica para general conocimiento.

CVE: BOP-2021-5294
Verificable en: http://bop.dip-caceres.es

Peraleda de la Mata, 26 de noviembre de 2021
Julio César Martín García
ALCALDE-PRESIDENTE

CVE: BOP-2021-5294
Verificable en: http://bop.dip-caceres.es